

Noticia publicada en Diario Vasco sección Bidasoa, el miércoles día 22 de Febrero de 2017.

Un joven conductor detenido en Irun por falsedad documental

- LOS HECHOS OCURRIERON EL PASADO LUNES POR LA TARDE, EN EL ACCESO DESDE LA ROTONDA DE BEHOBIA A LA AUTOPISTA AP-8 EN DIRECCIÓN A SAN SEBASTIÁN

- [EL DIARIO VASCO](#) | IRUN [@diariovasco](#)

22 febrero 2017 15:29

Un joven de 25 años ha sido detenido por la Ertzaintza en Irun acusado de un delito de falsedad documental, después de que presuntamente se identificara con un nombre que no era el suyo y aportase documentación que no se correspondía con el vehículo que conducía. Según ha informado hoy el departamento vasco de Seguridad, los hechos ocurrieron el pasado lunes por la tarde, en el acceso desde la rotonda de Behobia a la autopista AP-8 en dirección a San Sebastián. En ese lugar, la Policía vasca fue alertada por agentes de la Guardia Civil que habían interceptado a un conductor circulando sin permiso.

Tras hacerse cargo del caso, los ertzainas comprobaron que la filiación que el joven había ofrecido verbalmente pertenecía a un familiar, además de que las placas de matrícula del vehículo que conducía no correspondían con las que figuraban en el permiso de circulación que presentó.

Una vez trasladado a dependencias policiales, el joven, con antecedentes policiales, fue arrestado por un presunto delito de falsificación de documental.